



Datos de la empresa	
RAZÓN SOCIAL	
CIF	

Datos de la persona autorizante	
CARGO <i>(rodear con un círculo lo que proceda)</i>	Administrador/Gerente/Apoderado/otro: _____
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	
FECHA ESCRITURA DE NOMBRAMIENTO/PODER	
NOTARIO	
PROTOCOLO	

Datos de la persona autorizada	
RELACIÓN CON LA EMPRESA <i>(rodear con un círculo lo que proceda)</i>	Socio/Empleado/Familiar <i>(indicar relación)</i> : _____
NOMBRE Y APELLIDOS	
NIF	

Datos para la tarjeta de la ORA	
Domicilio de la actividad	
Matrícula del vehículo	

De conformidad con la Ordenanza del Servicio de Regulación y Control de Estacionamiento en diversas vías públicas de la Ciudad de Murcia, los titulares de actividades mercantiles y profesionales tendrán la consideración de residentes a efectos de la concesión del distintivo para el estacionamiento, con la limitación de que únicamente se podrán obtenerse **un máximo de 2 distintivos de residente**.

Con la firma de este documento la empresa/profesional cede el uso del derecho que tiene a la obtención de una de las Tarjetas de aparcamiento en la zona ORA de residentes que corresponda con el domicilio de la actividad de la empresa a la persona indicada como autorizada.

Asimismo la Ordenanza especifica que las personas a las que se otorgue la tarjeta de residente serán responsables del buen uso de la misma, debiendo por tanto las empresas/profesionales notificar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de 15 días, los cambios de domicilio, de vehículo o de titularidad del vehículo a los efectos oportunos.

Por tanto y mientras se mantengan los requisitos que se tenían en el momento de obtención de la tarjeta, se solicita que la tarjeta tenga una **duración**:

- Determinada.** Será válida como máximo para el ejercicio _____, inclusive.
- Renovación automática.** Se renovará para el ejercicio siguiente sin necesidad de volver a solicitarla.

En Murcia, a _____

Fdo. D/Dña. _____

Cargo empresa _____